



Club Tennis Caspe

XVIII LIGA CLUB DE TENIS CASPE 25-26.

REGLAMENTO

FUNCIONAMIENTO DE LA LIGA.

La competición consta de 3 grupos mixtos y el femenino. La competición. Los 3 grupos mixtos se disputará a 1 sola vuelta, La liga femenina a 2 vueltas.

La modalidad será todos contra todos, con partidos de 1 hora donde una vez finalizados, se determinarán campeones, ascensos y descensos. Descenderán del grupo 1 y 2 los 3 últimos clasificados, y ascenderán de los grupos 2 y 3, los 3 primeros clasificados.

- Los partidos se disputarán a 1 hora contando el calentamiento en horario marcado previamente por la organización.
- Se debe poner alarma indicando cuando tiene que sonar, indicando que cuando esté sonando será el último juego en disputa. En caso de haber finalizado el juego si fuera un empate, se tendrá que disputar un juego más para el desempate, de modo que **NINGÚN** partido pueda quedar empatado.
- El sacador será el responsable de cantar los puntos antes de iniciar el siguiente.
- En el calendario de las jornadas, el jugador que este en primera posición y en verde deberá poner las bolas del partido.
- Con el nuevo reloj, instalado en las gradas, podéis controlar el tiempo, aún así recomendable acordar que 5 minutos antes de la hora, se dispute el último juego.

RESULTADOS DE PARTIDOS Y APLAZAMIENTOS.

- Los resultados deberán comunicarse una vez finalice su partido a la mayor brevedad posible, por email resultadosligactc@gmail.com. **Indicando Jornada, categoría y resultado.**
- Si ese partido no se ha podido disputar por una incidencia meteorológica, por aplazamiento de un jugador, o por mutuo acuerdo **se tendrá que comunicar** en esa misma jornada indicando el motivo.
- Sí un jugador no puede disputar un partido en el horario puesto por la organización tendrá que ponerse en contacto con el otro jugador para comunicarle que el partido queda aplazado.
- Se deberá **comunicar** a la organización, mediante correo electrónico a la cuenta del Club, **que el partido ha sido aplazado.**
- Es responsabilidad del jugador que ha aplazado el partido el buscar una nueva fecha para jugarlo.
- En caso de que la decisión del aplazamiento sea de los dos jugadores

serán los dos responsables de la búsqueda nuevo horario y de pista para jugar el partido.

- **Para la disputa del partido aplazado los jugadores dispondrán de 1 mes** contado a partir del último partido de cada jornada. En caso de que no pueda disputarse dicho partido, vencido el plazo, si la organización no tiene conocimiento del resultado **en un mes**, se tomará la decisión de contabilizar el partido con 0-0 **que no computarán para el número de partidos exigidos como mínimo en cada grupo.**

EN QUE CASOS SE ESTIPULA EL RESULTADO:

- Jugador no presentado sin justificación, se debe comunicar con el motivo y el resultado de 6-0.
- En el caso de que se haya suspendido por uno de los jugadores y no se haya jugado en el mes el resultado será de 6 – 0 a favor del otro jugador.
- En el caso de que se haya suspendido de mutuo acuerdo por los dos jugadores, transcurrido un mes el resultado será de 0 – 0. Que no computarán para el número de partidos exigidos como mínimo en cada grupo
- La Organización tiene en cuenta la buena voluntad de todos los jugadores

PARTIDOS APLAZADOS POR LESIÓN

- Si un jugador está lesionado tendrá que comunicarlo a la Organización y deberá ponerse en contacto con los jugadores con los que no pueda jugar las jornadas de liga.
- Será responsabilidad del jugador lesionado, una vez se haya recuperado de su lesión, el ponerse en contacto con los jugadores con los que ha aplazado partidos para disputar dichos partidos, debiendo buscar disponibilidad de pista. **Es de obligación disputarse los partidos en orden similar a su aplazamiento.**
- Una vez superada la lesión y comunicado a la Organización, el jugador dispone de 4 semanas para disputar los partidos aplazados. En caso de que fuera imposible jugar alguno de los partidos el resultado será de 6 – 0 a favor del otro jugador.
- En caso de lesión grave, el Comité de Competición, será quien decida qué hacer, así como en el resto de los casos no contemplados en este Reglamento.

ABANDONOS

- Si un jugador no disputa al menos 8 partidos en los grupos 1 y 2, o 7, en los grupos 3 y femenino, todos sus resultados quedarán eliminados.
- Si un jugador abandona queda automáticamente relegado a la última posición del grupo.

EXCLUSIÓN DE LA LIGA

- Un jugador quedará excluido de la Liga a la **TERCERA** incomparecencia en un partido sin haber avisado al jugador rival. Las amonestaciones se irán marcando en el Calendario del grupo correspondiente.
- Sí un jugador abandona la liga, sin unos motivos que acrediten dicho abandono, **NO PODRÁ APUNTARSE AL AÑO QUE VIENE.**

COMIENZO DE LA LIGA

El comienzo de la liga en los grupos 1,2,3, comenzará en noviembre. Como tendrán el calendario establecido, pueden ir adelantando jornadas, siempre que el rival este de acuerdo.

SOLUCIONES EN CASO DE EMPATE

En caso de empate a victorias **entre 2 jugadores:**

- Se tendrá en cuenta el resultado entre ambos jugadores.

En caso de producirse un empate **entre 3 o más jugadores:**

- Se contabilizarán sólo los resultados obtenidos entre los implicados, es decir, como si hubieran disputado una liga entre ellos.
- En primer lugar, partidos ganados.
- En caso de empate, diferencia de juegos entre implicados.
- Siguiendo, la diferencia de juegos en la clasificación general
- En último lugar, el que más juegos haya ganado en el general.

VACANTES EN ALGÚN GRUPO TEMPORADA SIGUIENTE

En el caso de producirse alguna vacante en algún grupo al comenzar la temporada siguiente, ésta se cubrirá de la siguiente manera:

- Se jugará un partido a 3 sets, entre el primer descendido y el primer clasificado del siguiente grupo que no hubiera ascendido.
- En el caso, que el descendido fuera por abandono de la competición en el año anterior, subirá directamente el primero de categoría inferior que le corresponda ascender.
- En caso de que haya plaza vacante para completar un grupo, prevalecerá en ranking del club, y en su defecto gente que tenga licencia.
- En otros casos, será el Comité de Competición o la propia Asamblea General, que se celebra antes del comienzo de la Liga, los que decidirán al respecto.

FDO. EL COMITÉ DE COMPETICION.